

**Preios de suscripción Ptas.**  
 En la isla, un mes adelantado . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.  
 Número s ielto 10 céntimos.

# El Liberal

**Precio de los anuncios Ptas.**  
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12.

Mahón, miércoles, 30 Noviembre de 1892.

N.º 3.406

## SECCION POLITICA

### No hay confianza

Se nos dice por los que esperan con un optimismo digno de mejor causa la realización del presupuesto de la paz por el actual régimen, que al mismo debemos el sufragio universal, clave de las instituciones democráticas, y que por lo tanto posible es también que nos dé un régimen económico de carácter democrático. ¿Por qué no ha de inspirarnos confianza para transformar la vida económica del país el mismo hombre de Estado de la monarquía que transformó la vida política?

El argumento tiene fuerza para cuantos desconozcan la realidad de nuestra organización política, la que debemos á la regencia, y se atengan solamente á la legalidad aparente. Ciertamente es que el Sr. Sagasta, con mejor ó peor voluntad, nos dió el sufragio universal, pero si nos ha de dar un presupuesto de la paz que sea en realidad lo que ha sido el sufragio, bien podemos renunciar sin escrúpulos ni vacilaciones á ese ideal.

El sufragio universal, lejos de asegurar la neutralidad del gobierno en las elecciones, ha aumentado de un modo enorme la serie de fraudes, coacciones y abusos del poder, hasta el extremo de que se falsifica ahora la voluntad del cuerpo electoral mejor que antes. El mismo poder que nos dió esa ley la condenó inmediatamente al desprecio, y la fábrica de representantes del país en el ministerio de la Gobernación ha seguido funcionando con más éxito que cuando sólo teníamos el sufragio restringido. Tenemos una ley más; pero el respeto á la opinión pública y á la soberanía nacional no ha adelantado un solo paso, cambiando ahora los gobiernos, lo mismo que antes; á espaldas del Parlamento y sin tener en cuenta para nada los deseos del país.

¿Va á ser eso también el presupuesto de la paz monárquico? ¿Otra ley para embadurnar la *Gaceta*, en la que nos ofrezca pomposamente satisfacción cumplida á las necesidades económicas de la vida española, pero que realmente sea la continuación de los despilfarros, filtraciones y abusos del presente? Si así es vale más, por consideraciones morales, que no se ofrezca á la nación un escándalo más.

Si el sufragio universal, corrompido y adulterado por quien debía ser su *garantía*, no nos ha dejado más que ruinas morales, el presupuesto de la paz, corrompido y adulterado, traería inevitablemente la bancarrota y el hambre.

No: los males del país no se remedian solamente con palabras, si quiera se estampen éstas en la *Gaceta*; han de remediarse con obras, que la nación no espera ya de quienes tantas veces la han engañado. Se ha perdido la fe en las instituciones...

(El Mercantil Valenciano.)

### Carta de Madrid

Madrid 24 de noviembre de 1892.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Hablando el Sr. Pi Margall en la conferencia que dió anoche en el centro federal del llamado presupuesto de la paz decía:

«Se ha echado ya á volar el presupuesto de la paz como un programa nuevo; como algo que todo el mundo ignoraba. Veintitrés años hace que lo defendemos como condición indispensable para la vida de la nación y de su Hacienda. Los monárquicos es de todo punto imposible que lo adopten, ya lo habéis visto. No dando las reservas bastante movimiento á las escalas del ejército, no han vacilado los conservadores en dar el empleo inmediato á todos los oficiales de determinadas promociones. Inventarán algo de seguro los liberales para no ser menos bienquistas del ejército.»

«Declararon ya en las Cortes que no están dispuestos á disminuir el actual contingente. Es en vano predicarles el presupuesto de la paz; quieren dar vida á las fábricas de Oviedo y Trubia, y quieren, por lo tanto, que se construyan sin cesar fusiles y cañones. ¿Está, por otra parte, la resolución del problema económico sólo en la reducción del ejército? ¿Hemos de tener como ahora, desatendida la enseñanza? ¿Hemos de seguir con la parquedad de ahora en la construcción de obras públicas? No se debe tratar solo de nivelar los presupuestos es de absoluta necesidad transformarlos.»

Tiene razón el Sr. Pi y Margall. Mientras este predicaba al día siguiente de proclamada la República, como después de vencida ésta, la necesidad de reducir el ejército, había otros que en célebres discursos, que formarían época en su vida, pedían: «Mucha artillería mucha caballería, mucha infantería y Mucha Guardia civil.»

Tiene razón el Sr. Pi y Margall. Mientras él en todos sus discursos desde la restauración acá dedicóse preferentemente á hacer un análisis de los presupuestos, hasta el punto de que se le ha acusado de no tener mas que «un discurso», había otros que diputaban

por locos á los que querían tocar al capítulo de los gastos de la Iglesia, y con solo ese anuncio veían levantarse el espectro de la guerra civil.

Desde el año de 1873 solo ha sido dos veces diputado el Sr. Pi y Margall, y en el tiempo que lo ha sido pasaron años enteros sin entrar siquiera en las Cortes. En cambio, el Sr. Castelar tiene una diputación vitalicia, y desde 1868 no lo dejó de ser nunca. Es más, no ha dejado de hablar una sola vez en las Cortes de la restauración y de la regencia.

Pues bien, con tan exigua labor parlamentaria del Sr. Pi y con tan larga y repetida propaganda parlamentaria del Sr. Castelar, comparad las veces que el primero habló contra los gastos del Estado monárquico y la ninguna ocasión en que el Sr. Castelar se acordó de ese tema.

Es más. Donde hay que combatir por el presupuesto de la paz no es desde el trípode de la filosofía ó de la historia, ó de la filosofía de la historia. Donde hay que pelear es en el Congreso cuando los presupuestos se elaboran cifra por cifra y la tarea es amarga y la discusión ingrata. ¿Dónde estaba el Sr. Castelar al discutirse el proyecto de clases pasivas de Ultramar? ¿Dónde estaba al fijarse los contingentes del ejército? ¿Dónde al plantearse la cuestión de las obligaciones eclesiásticas que nos abruman?

¡Ah! Es muy cómodo eso de hacer la política de las grandes síntesis, evitando la molestia y el trabajo de analizar número por número de los complicados guarismos de nuestro monstruoso presupuesto.

Recuerdo muy bien un hecho. Era en la primavera de 1889. En la antesala del despacho del presidente del Consejo en el palacio del Congreso, hallábase Castelar, Maura y algunos periodistas.

Acababa de presentar el Sr. Gamazo su famosa proposición arancelaria y de economías que al cabo dió margen á la ruptura entre Martos y Sagasta.

El Sr. Castelar estaba irritadísimo, y no teniendo á Gamazo delante, emprendióla contra el Sr. Maura, afeándole su conducta, por pensar demasiado en las malhadadas economías.

El Sr. Maura no le replicó mas que una cosa:—Sr. Castelar, antes de dos años, usted será de los nuestros.

La profecía se ha cumplido. Y el señor Castelar pide cosi de rodillas á Cánovas, á Sagasta, á un grupo de hacendistas (que bien pudiera ser el de Gamazo y Maura), que acepten su presupuesto de la paz.

El Sr. Castelar nos habla hoy de su programa económico como de otro descubrimiento de América. Y en su afán de referirlo todo á su persona, nos dice:—Si hubo democracia en España se me debe á mí, si hay algún día Hacienda en España, á mí se deberá.

Y francamente, reconociendo nosotros como reconocemos el genio superior, inmortal del gran Castelar, cuya gloria llena la tierra, y llena este siglo XIX, no podemos persuadirnos que hiciera mas por la revolución Castelar con su palabra que hicieron los que en Cádiz se sublevaron. Y de la propia ma-

nera no podemos avenirnos á creer que haga ahora mas que la nivelación de los presupuestos, quien no pone como su primera condición la desaparición de la monarquía, que los que afirman y demuestran, como Pi y Margall, este sencillo aforismo: «Los monárquicos no adoptarán jamás el presupuesto de la paz.»

Hace más por ese presupuesto el que como el Sr. Pi y Margall, pinta ese cuadro triste y verdadero de la situación monárquica-conservadora.

En la conferencia de anoche censuró la prórroga del privilegio de que goza el Banco de España, otorgada con el solo fin de procurar un anticipo gratuito de 150 millones, de los cuales se lleva ya cobrados, y tal vez, dijo invertido cien.

Paso de relieve la falta de criterio de los conservadores al hacer el vigente presupuesto que calcularon primero con déficit y presentaron luego con un ilusorio superávit. Respetaron los gastos y propusieron reforzar los ingresos. A pesar del recargo sobre los alcoholes el aumento de los derechos reales y los del timbre, el impuesto de 3 por 100 sobre los intereses de toda clase de obligaciones, el del 6 por 100 en los prestamos hipotecarios, el del 2 sobre el producto bruto de las minas y el uno sobre toda clase de pagos, á pesar del arrendamiento de las cédulas personales, el de las salinas de Torreveja y de la Mata, el de contribuciones sobre el canon de superficie, el del timbre y el giro mutuo y de haber hecho monopolio del Estado la fabricación de las cerillas fosfóricas y haber agravado los aranceles de aduanas, el importe de los ingresos en los cuatro primeros meses del presente ejercicio no han llegado á más de lo que llegaron en los cuatro primeros meses del año 89 á 90.

La libra esterlina estaba poco más de 25 y está hoy á más de 29; el cambio sobre París no llegaba al año anterior á 3 por 100 de pérdida y está ahora á 16 por 100; el 4 por 100 interior estaba á 76, y ahora á poco más de 68. La exportación de vinos tiene casi cerradas las fronteras. El descontento, es en fin, tan general, que ya muchos monárquicos ponen sus esperanzas en el restablecimiento de la República.

¡Y todo eso quiere remediarlo el Sr. Castelar entregando el presupuesto de la paz en manos de Cánovas ó de Sagasta!

M.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### El explorador asesino

Hace algunas semanas los diarios parisienses que mayor culto rinden al sucesor palpitante llenaron páginas enteras con la revelación de horrible tragedia desarrollada en el corazón de Africa, y cuyo misterio había ido lentamente rasgándose.

La historia que se refería era esta: El capitán Quiquerez y el teniente Segonzac, pertenecientes ambos á familias ilustres emprendieron juntos un viaje de exploración á Africa, del que se espera-

ban grandes beneficios para la ciencia y para los intereses colonizadores de Francia.

Al regreso de la expedición, Mr. de Segonzac había asesinado á su jefe por cuestiones de rivalidad y celoso, sobre todo, de llevarse él solo toda la gloria de los resultados obtenidos en la exploración.

A esta denuncia escueta se añadían pormenores horribles que recuerdan los primeros capítulos de una de más célebres novelas de Ponson du Terrail.

Decíase que cuando el infeliz capitán Quiquerez fué muerto estaba en su tienda de campaña, acostado y presa del delirio producido por una fiebre perniciosa que había cogido al naufragar en un río la embarcación que le conducía.

El teniente Segonzac alejó con distintos pretextos á los tiradores senegaleses que acompañaban la partida exploradora y en cuanto se vió solo con su jefe apoyó el cañón de su revólver en el occiputo del enfermo é hizo fuego.

Era el oscurecer, y en cuanto volvieron los tiradores, el asesino hizo enterrar en el acto á su víctima, cuyo cuerpo, aun caliente, envolvió por sí mismo en una manta para evitar que testigos indiscretos viesan la herida.

Cuando tan cruel historia fué hecha pública en Francia, se hallaba ya en su país Mr. de Segonzac y había dado conferencias sobre su expedición y publicado el relato de ella.

Su primer acto fué calificar enérgicamente de calumnioso el relato hecho por los periódicos atribuyéndole el asesinato del que llamaba su «jefe y amigo», insistió en que el Quiquerez había muerto de una fiebre perniciosa, y pidió que se practicase inmediatamente una investigación judicial.

Entonces se puso en claro que detrás de los periódicos que hicieron la denuncia estaban individuos de la familia del muerto que habían hecho largas pesquisas y reunido porción de datos sueltos y declaraciones que á primera vista parecían evidenciar el crimen.

No eran las últimas en importancia las declaraciones prestadas: por el principal guía de la expedición, que oyó un disparo en la tienda de Quiquerez poco antes de que éste apareciera muerto y ya envuelto en la manta; por varios residentes europeos en la costa de aquella parte de África, confirmando que allí habían llegado insistentes rumores de que el sujeto de la expedición francesa había matado á su jefe, y por un misionero inglés, que deseando ahondar en la materia había buscado el sitio donde fué enterrado Quiquerez, y desenterrando el cadáver de este pudo cerciorarse de que efectivamente tenía una herida de bala en la parte posterior de la cabeza.

El martes el consejo militar, reunido para juzgar lo que debía hacerse con el nient Segonzac, se declaró incompetente para entender en el asunto, considerando que tanto Mr. de Segonzac como monsieur Quiquerez habían ido á África, no como militares, sino como particulares.

Mientras tanto, han empezado ya en África las indagaciones ordenadas por las autoridades francesas para poner en claro los hechos denunciados.

Una particularidad curiosa: hay una novela francesa bastante conocida en que ocurre precisamente lo mismo que en este proceso.

## El cólera en Europa

Sería infundado creer que el cólera ha desaparecido de Europa. Sábese que casi todas las epidemias reaparecen al segundo año de presentarse, y la que tantos estragos hizo entre nosotros apareció á los doce ó catorce meses de la de Tolón y Marsella. No hay, pues, que perder de vista al temido huésped.

Hay casos en Holanda, lo hay en

Francia, donde murieron la semana pasada seis ú ocho peones del puerto de Dunquerque, los hay sobre todo en Rusia, donde vuelve á revestir caracteres graves.

La semana pasada hubo 19 defunciones en San Petersburgo, 32 en Moscou, 71 en Varsovia, 27 Gitemir, 13 en Orel, cuatro en Kiev, etc. La provincia de Podolia tuvo 259 fallecimientos del cólera morbo asiático, la de Kiev 169, la de Besarabia 101, la de Kherson 109, la de Bacú 96, Cateridonar 82, Dremburgo 53, Poltava 41, etc., etc.

Preocupado por este renacimiento de la enfermedad, el gobierno de San Petersburgo ha convocado para el 13 de diciembre (25 en el año ruso) un Congreso de Médicos de provincia de los que mayor participación tuvieron en la lucha contra la epidemia pasada, para examinar la situación y acordar la manera de impedir que en la primavera próxima se reproduzcan los recientes estragos.

De desear sería que las autoridades municipales de toda España tomaran desde ahora, en previsión de un suceso inevitable, precauciones higiénicas acertadas. Acordémonos de Santa Bárbara con tiempo, y no al empezar la tronada.

## Quiebras

Leemos en un colega madrileño:

«Ayer tarde circuló por la Bolsa el rumor de que una conocida casa de banca de esta corte se había visto obligada á suspender sus pagos á consecuencia de las mermas sufridas en su capital.

«La noticia, que desgraciadamente es exacta, produjo penosísima impresión en los hombres de negocios, y fué objeto como sucede siempre en casos tales, de diversos comentarios.

«No se ha podido calcular aun la cuantía y la extensión del descubierto en que aparece esa casa de banca; solo si se sabe que esta responde á una razón social que gozaba de gran crédito entre las clases mercantiles y que está representada por dos personas que gozan de generales simpatías. Una de ellas viene representando en las Cortes desde hace muchos años, á una capital gallega, y la otra ocupó un asiento en los escaños del Congreso durante la última dominación fusionista, y formó parte de distintas comisiones de presupuestos.

«Ambas disfrutaban de excelente consideración en el mundo de los negocios.

«La desgraciada suerte de esos banqueros fué comentada anoche con general sentimiento en los círculos mercantiles y en las reuniones de los hombres de negocios.

«También se hablaba anoche de otro suceso relacionado con otra importante casa de banca, aunque de distinta naturaleza que el que antecede.

«El suceso ha ocurrido hace cuatro días, sin que de él se haya hablado en los círculos mercantiles. El cajero de esa importante casa de banca se ha fugado con 40.000 pesetas, produciendo el trastorno que es de presumir al jefe del mencionado establecimiento de crédito.

«Dicho jefe no ha dado cuenta de la ocurrencia á las autoridades por respetos y consideraciones muy naturales en todo el que sepa lo que son negocios de banca.»

## Crónicas liliputienses

¡LLEGÓ EL INVIERNO!

Todo ha pasado. Los discursos *colombaires* ó *colombinos*, la visita de los reyes de Portugal, la conmemoración de los muertos. ¡Todo! nuestros corazones han quedado fríos como el mármol y empiezan á salir algunas capas....

Prepáranse en los centros literarios sesiones invernales esmaltadas de ripios; los autores noveles molestan á los cómicos con la lectura de piezas y juguetes; los jóvenes cursis prepáranse á bailar schotis y mazurkas en las casas decentes en donde hay buffet; y existe sabio que se propone dar la lata en el Ateneo así que pasen los juegos florales, con la apoteosis de mi amigo Trilles.

La estación de los frios atmosféricos es también la de los calores intelectuales y artísticos. Ahora es cuando se cogen los constipados, se escriben los dramas, se encrespan las anginas y se cantan las óperas...

Este invierno empieza mal para los sastres y bien para los escritores.

Hace poco frio y se preparan muchos estrenos.

Echegaray tiene en estudio en el teatro de la Comedia su obra *Mariana*; papel segun se dice, superior á todos los que ha escrito y que ha de interpretar María Guerrero. Galdós tiene también una comedia en ensayo; Dios nos coja confesados y románticos de camino! No sea que nos vuelvan á escamar los literatos serios si defendemos la obra.

Juan Pérez Zúñiga, el saladísimio amigo nuestro, redactor del *Madrid Cómico* y poeta de verdad, ha publicado en la corte un tomo titulado *Guasa viva*, lleno de versos graciosísimos, de artículos y cuentos salpicados de excelentes chistes é ilustrados con dibujos de los incomparables Cilla y *Mecachis*.

Vital Aza terminará pronto una comedia y nos ha prometido una visita. Dos novedades, agradables las dos.

En Valencia se ha publicado el primer libro de versos de esta temporada.

Me refiero á *Serojo* de Vicente Calvo Acaccio, colección de cantares que revelan un poeta de verdadera inspiración y que puede y debe hacer mucho más.

Hay algunas de estas coplas que encierran filosóficos pensamientos, quejidos del alma ó donosuras que entrecierran los labios provocando la fina sonrisa de la alabanza.

Calvo es un chico modesto y que hará carrera... si quiere.

Su libro es bueno como ensayo. El segundo que publique será bueno como realidad.

Y basta de literaturas. De política... dejemos la política también.

Yo no entiendo una palabra del presupuesto de la paz, y no he hablado con Castelar más que dos veces, aunque le admiro de veras.

Terminaré hablando un poco de modas.

Los sombreros de señora parecen palanganas y no agrácian los hermosísimos rostros de estas chicas.

El color *fashionable* es el verde... Lo siento por los que se *comerían* á las novias.

Porque cocearán de seguro.

JOSÉ M.<sup>o</sup> DE LA TORRÉ.

## MAHÓN

### CASINO UNIÓN REPUBLICANA

En cumplimiento de los artículos 12 y 13 del Reglamento, se convoca Junta General ordinaria para el próximo domingo 4 de Diciembre al objeto de proceder á la renovación de presidente y mitad de los vocales de la Junta Directiva. La votación empezará á las tres de

la tarde y terminará á las cinco.

Mahón 29 Noviembre 1892.

—El Presidente, Juan J. Rodríguez.

Parece que el prurito de dar tono y lustre al Ayuntamiento presidido por el señor Orfila, mediante datos inexactos, no se ha manifestado tan solo en el celeberrimo *Estado demostrativo* que no ha demostrado nada de lo que se pretendía.

Ahora resulta según los datos que hemos adquirido, y que tenemos por ciertos, que no es exacto que el Ayuntamiento presidido por el señor Orfila creara las dos escuelas nocturnas, una en esta ciudad y otra en San Clemente, pues se crearon cuando presidía la Corporación municipal D. Damián Moysi. Era también presidente de la Corporación el mismo señor Moysi cuando se acordó conceder una gratificación de quince pesetas mensuales á la Maestra de párvulos para que se procurara una ayudanta, y esto también se ha sacado á relucir para alabar al alcalde conservador señor Orfila.

Hé ahí los recursos de que se valen los conservadores para poder dirigir algunas alabanzas á su alcalde de Real orden: se vén precisados á engalanarle con plumas ajenas, pues el plumaje propio es de tonos oscuros y lóbregos, como lo son las cesantías de antiguos y honrados empleados que dejó en la miseria sin haber faltado en lo mas mínimo á su deber, demostrando tener un corazon empedernido.

De estas cesantías ya no hablan los conservadores: pero no lo dude el señor Orfila, tal fué la impresión que causaron en esta ciudad aquellos injustificados actos, de tal modo fueron reprobados por las almas nobles que sintieron conmiseración hacia las víctimas de torpes pasiones, que jamás puede ya gozar del aprecio y estimación del pueblo de Mahón.

Hoy debían circularse las invitaciones, suscritas por el alcalde de esta ciudad y obispo de Menorca, para el funeral y misa de requiem que el día 2 del próximo Diciembre á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de Sta. María en sufragio del alma de D.<sup>a</sup> María de los Dolores Calabria y Galicia.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro coliseo la ópera bufa *Il Barbiere di Siviglia* y mañana juéves tendrá lugar la segunda representación de la misma ópera.

El viérnes no habrá función.

A bordo del vapor-correo de hoy regresarán á Palma los señores Magistrados de la Audiencia de la Provincia.

Les deseamos un feliz viaje.

Durante el corriente mes se ha distribuido á los presos existentes en la carcel de este partido, 99 socorros importando en junto la cantidad de 64 pesetas 35 céntimos.

Hoy ha sido despachado para Barcelona el vapor español "Segovia", capitán D. Joaquín Díaz, por haber terminado su cuarentena.

En el último número de nuestro apreciable colega de Madrid *El Motín*, leemos la siguiente poesía:

**Por peteneras**

Señor alcalde mayor, no prenda usted á los ladrones... que van á quedar las tiendas para albergue de ratones.

Señor alcalde: si es cierto que animoso se propone, para el que al público estafe trocar la vara en garrote; si al patrón de sus promesas va usted á ajustar sus acciones, y á moralizar resuelto nada habrá que se lo estorbe; medite, señor alcalde, el riesgo á que nos expone, á los que el comercio honrado nos llama consumidores. Si el que echa harina al azúcar, sebo en la manteca pone, transforma en café las habas y en vino el agua que corre; si el que embutidos expende que, cuando llega la noche, el que los comió, en sus tripas piensa que rebuznos oye; si el que con cal y con sesos una leche tal compone que el estómago enjalbega del infeliz que la sorbe; si el que una pared maestra en cada libreta esconde, y se llama tahonero, y es bien que albañil se nombre; si el que el pescado y la carne ofrece como lecciones al soberbio, recordándole que todo se descompone; y si, en fin, el que en el peso y en la medida nos robe, los aires del *Abanico* va usted á disponer que tome; por ausencia de los dueños habrá sin duda en la corte cierre general de tiendas, ¿y cómo surtirse entonces?

Señor alcalde mayor, no prenda usted á los ladrones... que van á quedar las tiendas para albergue de ratones.

**La Menorquina**

**Compañía de Navegación**

La Junta directiva de esta sociedad, ha acordado cobrar á los señores accionistas el segundo dividendo de 25 por 100.

Dicho dividendo deberá hacerse efectivo, en las Oficinas sociales, calle del Angel n.º 10, los días 18, 19, 20, 21 y 22 del próximo Diciembre.

Mahón 28 Noviembre de 1892.—El Presidente, Juan Sturla.—P. A. de la Junta directiva, Miguel Llambías, Srío.

**BOLSA DE BARCELONA**

28 de Noviembre 4-30 t.

4 por 100 interior . . . . .	68'650
4 por 100 exterior . . . . .	73'370
4 por 100 amortizable . . . . .	78'250
B. H. de Cuba 1886 . . . . .	107'000
Id. id. 1890 . . . . .	97'870
Banco Hispano Colonial . . . . .	84'400

Acciones ferro-carril Francia . . . . .	27'500
Id. Norte . . . . .	38'550
Id. Orense . . . . .	11'100
Id. Almansa . . . . .	000'000
Obligaciones Francia . . . . .	58'870
Id. Norte . . . . .	00'000
Id. Orense . . . . .	31'750
Id. Almansa . . . . .	63'000
Compañía Trasatlántica . . . . .	00'000

**Empeños del Casino Mercantil**

Interior . . . . .	balde.
Exterior . . . . .	8 rs. vn.

paga alcista.

**BOLSA DE MADRID**

29 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior . . . . .	68'500
4 por 100 exterior de 1891 . . . . .	73'550
4 por 100 amortizable . . . . .	77'900
B. H. de Cuba de 1886 . . . . .	106'750
Acciones Banco España . . . . .	369'500
París 8 días vista . . . . .	00'000
Londres 90 días fecha . . . . .	00'000
Londres 8 días vista . . . . .	00'000

1892

**Hoja del Calendario para mañana**

**Diciembre 1** **Jués**

San Eloy obispo y confesor y San Simón Cirinco.

● Luna llena el 4.—Cuarto menguante el 11.

Sale el Sol 6 h. 59 m.—Pónese 4 h. 38 m.

**Crónica marítima.**

**Buques despachados**

Día 30

Para Palma, vapor correo *Puerto-Mahón*, capitán D. José Caldés, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Barcelona vapor español *Segovia*, capitán D. Joaquín Díaz, con 27 tripulantes y varios efectos.

**SOCIEDADES**

**Teatrillo de Llumesanas**

Se principiará á dar funciones el sábado próximo día 3 de Diciembre siguiendo hasta el fin de carnaval, todos los sábados; poniéndose en escena por primera función la comedia en un acto *Un oficio es lo mejor*, y las dos piezas en un acto *El Viudo* y *El Barbero*, dando fin con baile.

**Entrada general**

Para caballero, pesetas 0'15.  
Id. señora, 0'10.  
Id. niños, 0'05.

Se empezarán las funciones á las ocho.

**La Comisión.**

**Sociedad Filantrópica**

**El Recreo**

Se convoca Junta general ordinaria para el domingo 4 de Diciembre próximo venidero á las 11 de su mañana en las Casas Consistoriales de esta ciudad, encargando su asistencia.

Mahón 30 Noviembre 1892.—El Presidente-Director, Juan Serra.

**Sociedad Circo Colón**

La Junta de esta Sociedad participa á los señores socios que si tienen á bien interesar en el billete número 38.327 del sorteo de Navidad, que pasen á la Conserjería de la misma.

Mahón 28 de Noviembre 1892.—La Junta.

**ASOCIACIÓN DE Beneficencia Domiciliaria.**

Mes de Octubre de 1892

CUENTA mensual justificada que el Tesorero de la Asociación presenta á su Junta Directiva para su examen y comprobación.

**—Cargo—**

Pesetas	
Existencia del mes anterior . . . . .	2.793'64
Recaudado en los siete distritos de esta Asociación por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y producto del salvado fino . . . . .	571'84
Subvención que abona la Junta Municipal de Beneficencia . . . . .	999'44
Suma el Cargo . . . . .	4.364'42

**—Data—**

Pesetas	
Entregadas al representante del Distrito 1.º . . . . .	1'00
Id. al id. del 2.º . . . . .	2'00
Id. al id. del 3.º . . . . .	89'00
Id. al id. del 4.º . . . . .	12'00
Id. al id. del 5.º . . . . .	6'00
Id. al id. del 6.º . . . . .	24'00
Id. al id. del 7.º . . . . .	20'00
Id. al agente recaudador por la gratificación del mes de la fecha . . . . .	35'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha . . . . .	1.697'61
Suma la Data . . . . .	1.836'61

**—Resúmen—**

Pesetas	
Suma el Cargo . . . . .	4.364'42
Id. la Data . . . . .	1.836'61

Existencia para Noviembre. . . . . 2.527'81

Mahón 31 Octubre de 1892.—Pedro Basellini.—Aprobada dicha cuenta en sesión de hoy.—Mahón 25 Noviembre 1892.—V.º B.º—El Vice-Presidente, Juan Taltavull.—El Secretario accidental, Mauricio Hernandez.

Mes de Noviembre de 1892

**Movimiento de sócios**

Pesetas	
Suscripciones mensuales en 31 Octubre 1892 . . . . .	411 515'94
Altas en Octubre . . . . .	0 0'00
Bajas en id. . . . .	411 515'94
Quedan para 1.º Dicbre. . . . .	408 512'94

**BAJAS**

D. Pedro Motta Sastre (ausente) . . . . .	1'00
D. Francisco de P. Sierra (ausente) . . . . .	1'00
D. Alberto Olives Sintes (S. Luis) . . . . .	1'00
Suma . . . . .	3'00

Mahón 27 Noviembre 1892.—El Vocal-Recaudador, Mauricio Hernandez.

**Curiosidades**

**Para vivir mil años**

Un periódico neoyorkino cuenta con la mayor seriedad que un fisiólogo yankee ha emprendido una serie de experiencias curiosísimas en condenados á muerte, llegando á encontrar el medio de congelar y deshalar á los hombres sin matarlos y conservándoles así la vida por un espacio de tiempo indefinido. Y que no es aquello de que el inventor se contente con mantenerle á uno en el propio estado en que se encuentre cuando la operación se realiza; eso sería poco hacer tratándose de un invento de tan colosal magnitud. El descubridor se obliga á regenerar al que se preste al experimento, rejuveneciendo sus tejidos en medio del sopor producido por el frío. No haya miedo, pues, á las enfermeda-

des ni á la vejez. El fabricante de salud neoyorkino meterá al viejo ó al agonizante en sus aparatos frigoríficos, y en un periquete le transforma en una momia viva, y luego en un mozo rozagante y rebosando vida y salud. De modo que cuando el invento se vulgarice, no se morirán más que los suicidas.

**Sorpresas de las matemáticas**

Ese coloso de hierro llamado Torre Eiffel que admira todo el que va á París, pesa como sabemos todos, sin contar la pintura ó sean 30 toneladas, la friolera de 7.000.000 de kilogramos, y quien diría que á pesar de tan enorme gravedad esta no es más que cuatro veces mayor que la del aire, ese fluido tenue é impalpable que llena la Galería de Máquinas de lo que fué en 1889 Exposición Universal, y quien diría, repetimos, que la Torre Eiffel, á pesar de sus dimensiones gigantescas, pesa relativamente menos que el ingeniero Mr. Eiffel su inventor, proyectista y constructor.

La Torre Eiffel con su volúmen, inmensa base y no menos inmensa altura, tiene distribuido su peso de modo que la presión que ejerce sobre el suelo en que está asentada no pasa de dos kilogramos por pulgada cuadrada, ¡una friolera! Pues bien: Mr. Eiffel no puede estar sentado en su sillón ante su pupitre sin ejercer una presión sobre el suelo de unos tres ó cuatro kilogramos por pulgada cuadrada.

¿Verdad que las estadísticas matemáticas nos preparan á voces sorpresas increíbles?

**CHASCARRILLOS**

Lección de catecismo:  
—¿Cuántos sacramentos hay?—pregunta el cura á Pepito.  
—Antes había siete; pero ahora no hay mas que seis.  
—¿Cómo no más que seis?  
Sí, señor; papá le decía ayer á mi madre que la penitencia y el matrimonio son una misma cosa.

**Telegramas**

(SERVICIO PARTICULAR DE *El Liberal*)

Madrid 29 5-30 t.

Es inexacto que el Sr. Sagasta haya ido á palacio á ofrecer sus respetos á la regente.

Sigue en Jerez el consejo de guerra contra los anarquistas; la población está tranquila.

La crisis ministerial francesa promete ser muy laboriosa; el presidente de la República monsieur Carnot ha conferenciado con los presidentes de las Cámaras.

FABRA.

**TEATRO.**

**Compañía de ópera italiana**

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MTRD.

**Sgr. Bellissimo Domenico**

**Función para mañana**

1.º Diciembre 1892.

Segunda representación de la aplaudida y celebrada ópera en 3 actos

**IL BARBIERE DI SIVIGLIA**

Precios los publicados.

ADMINISTRACIÓN:  
calle Nueva n.º 25  
IMPRESA: Calle de San José

# Anuncios

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

## Alcaldía de Mahón

*Pesas y medidas*

Habiendo llegado á esta ciudad el fiel contraste de esta provincia D. Antonio Sol, se anuncia al público para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal, se presenten desde mañana hasta el 8 de Diciembre próximo en el piso bajo de las Casas Consistoriales de 8 á 12 de la misma, y de 2 á 5 de la tarde, con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operación á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de S. Luis, S. Clemente y Llumasan que no presenten al contraste las pesas y medidas abonarán dobles derechos cuando el fiel pase á dichos puntos con el mencionado objeto.

Mahón 29 Noviembre 1892.—Juan Orfila.

## D. Juan Orfila Pons, abogado,

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del 2.º trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la oficina que la recaudación tiene establecida en esta ciudad calle del Angel n.º 10, desde el día 1.º al 10 de diciembre próximo y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 Mayo 1888.

Mahón 29 Noviembre 1892.—Juan Orfila.

## El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca, capitán de este puerto, etc., etc.

Hace saber: Que habiéndose dispuesto por la Superioridad deben cubrirse quince plazas que existen vacantes para la clase de aprendices de Artilleros de mar, el Excmo. señor Capitán General del Departamento de Cartagena dispone, que los individuos de esta Inscripción marítima que deseen aspirar á ella, presenten sus instancias documentadas las que serán cursadas desde esta fecha hasta el 1.º de Enero próximo venidero, siempre que reunan los requisitos reglamentarios prevenidos para este caso.

Mahón 29 Noviembre de 1892.—Fernando Barreto.

## Arma de Infantería

Habiendo acordado celebrar la festividad de la Patrona del Arma el 8 del mes próximo, con un banquete en el que se hallen reunidos todos los señores Jefes y Oficiales, que habiendo pertenecido y pertenezcan á ella se hallen en las situaciones de Retirados, Escala de reserva retribuida y gratuita, Comisiones activas, Reemplazo, Supernumerarios y con licencia, se invita á los que por omisión involuntaria no se hubiese hecho particularmente y deseen tomar parte en él, á una reunión que ha de celebrarse el día 1.º del mes entrante en el Cuartel de Banderas del Regimiento de Infantería Baza núm. 56 á las once de su mañana al objeto de acordar lo conveniente para su celebración.

Mahón 29 de Noviembre de 1892.  
La Comisión.

## Subasta

El día 4 Diciembre próximo á las 10 de la mañana se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos calle de la Iglesia n.º 40.

Si le conviene al comprador podrá pagar el precio á plazos, ó bien retenerlo en su poder á renta vitalicia.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal en cuyo poder se encuentran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Se desea vender un cerdo cebado de once á doce arrobas.  
Para su ajuste, calle de Prieto y Cáuless n.º 57.

## Atención

Para asegurar más el premio de la grandiosa lotería de Navidad he comprado medio billete en Mahón número 49.464, y medio en Palma n.º 5195, con el fin de unir los dos en una solo talón,

FRANCISCO SIMARRO.

Plaza del Cármen n.º 9.

## LA VID

— DE —

**Manuel Beltrán**

29, Nueva, 29.

Este establecimiento ha recibido ya el tan renombrado y legítimo Turrón de Jijona, en cajitas de 200 y 400 gramos y al granel.

Se garantiza su legitimidad.

## TURRÓN de Jijona y Alicante

LEGITIMO

Se ha recibido de superior calidad como también las ricas PELADILLAS en la estereria de Luis Mas, Plaza del Príncipe 17.

## LIQUIDACIÓN

Con el 20 y 25 por ciento se liquidan los enseres, licores y vinos que restan de la fábrica del Sr. Ponsetí.

Armarios para tienda, barriles, botellas de todas clases, garrafas, plantas, esencias finas, un alambique, un aparato de fabricar gaseosas, grifos, morteros y sifones. Los licores restan una partida de las clases finas como son Roum Negrita, Cognac viejo, Ajeno, Ginebra de la llave y Campana y licores dulces de varias clases.

Vinos añejos de 8 á 12 años, como son Jerez, Málaga seco, Moscatel, Manzaniella, Amontillado y Vermouth de tres clases.

CASTILLO, 76.

## AL PÚBLICO

En el comercio de D. Cristóbal Thomás, Rampa de la Abundancia n.º 36 se encontrarán

Garbanzos Mazagán	á Ptas. 0'50 kilo
Patatas de Aragón	» 0'10 »
Fideos	» 0'65 »
Cebollas valencianas	» 0'13 »
Arroz n.º 1	» 0'47 »
Id. n.º 2	» 0'49 »
Habichuelas	» 0'38 »
Ajos, ristra	» 0'75 »

Además, otros artículos, á precios convencionales.

Rampa de la Abundancia, 36

## Baratura de géneros de varias clases

La hay en la tienda de JORDÁ, plaza de la Pescadería n.º 22.

En dicho establecimiento se cederán participaciones de media peseta á los parroquianos que deseen interesar en el billete número rogo4 de la Lotería de Navidad.

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del próximo vencimiento de 1.º de Enero, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor. Mahón 30 Noviembre 1892.—Gonalons, Carreras y C.º

## SORTEO DE NAVIDAD

Administración de loterías

de 1.ª clase núm. 2

3—ARRA VALETA—3

Se han recibido en esta Administración y puesto á la venta billetes para el sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

Premio mayor:

**TRES MILLONES de PESETAS**

Precio del billete entero: 500 pesetas.

Id. de la fracción ó décimo: 50 id.

Mahón 22 Noviembre 1892.—El Administrador, Pascual José Hernández.

Se necesita una sirvienta de

treinta á cuarenta años.

Informarán Buenaire, 9.

El día 10 de Diciembre próximo

se venderá en pública subasta un campín situado en el término de Mercadal puesto conocido por la "Cucaña", á 2 kilómetros 500 metros de Alayor de tres barcillas y tres almudes de sembradura. Linda al norte con tierras de Ramón Orfila y Mascaró; al oeste con tierras de Bernardo Seguí y Petrus, da al sudeste con tierras de Bartolomé Timoner y Vidal, y al Mediodía con el camlno.

El día 7 de Diciembre próximo

se venderá en pública subasta, una casa sita en Alayor, calle de San Diego n.º 5, que mide 98 palmos de fondo y 21 palmos de ancho.

Vino viejo catalán

En el almacén de D. Rafael

Fons y Borrás se espande al precio de 37 y medio cént. de peseta litro.

## AVISO A LOS OFICIALES ZAPATEROS

### TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquéllos á esta su casa, tenemos hoy la satisfacción de ofrecerles la legítima

TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legítima

TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro brillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato. Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

TINTA AMERICANA

que reúne, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca

8, Nueva, 8.—Mahón

## LA ÚLTIMA MODA REVISTA ILUSTRADA HISPANO-AMERICANA

Se publica cada semana al precio de 3'50 pesetas trimestre en provincias.

Número suelto corriente 25 céntimos.

Id. id. atrasado 50 id.

Punto único y exclusivo de suscripción en Mahón: **Bernardo Fábregues, Nueva 25.**

Los señores que lo recibían por mediación de D. Antonio Sintés pueden recogerlo en esta imprenta.